

DISTRIBUIDORA ROMERO
REYES S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
31 DE DICIEMBRE DEL 2017
CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados separados de situación financiera	5
Estados separados de resultados integrales	6
Estados separados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados separados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 15
Notas a los estados financieros separados	16 - 25

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.
Guayaquil, 11 de abril del 2018

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros separados.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo "bases para una opinión calificada" los estados financieros separados que se adjuntan presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.**, al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera

Bases para una opinión calificada:

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el pasivo laboral de la reserva para jubilación patronal requerida en disposiciones legales. Debido a lo comentado, no es posible determinar la valuación del pasivo por jubilación patronal por no existir el estudio actuarial que contenga los cálculos de la reserva matemática acumulada, razón por la cual no ha sido posible determinar los efectos que pudiesen existir sobre los estados financieros adjuntos.

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros separados" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros separados que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera separada de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

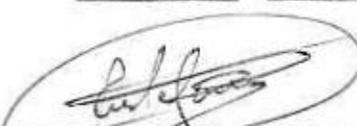
Auditor Externa Varela & Patiño Cía. Ltda.
AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA. LTDA.
No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-905

Carlos Manuel Varela Patiño
Carlos Manuel Varela Patiño
Socio

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.**ESTADOS SEPARADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	668,204	1,558,274
5	Activos financieros, neto	6,246,301	5,761,971
6	Existencias	3,802,954	3,659,944
11	Activos por impuestos corrientes	<u>1,159,727</u>	<u>869,133</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>11,877,186</u>	<u>11,849,322</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
7	Propiedades, mobiliario y equipos, neto	1,285,956	1,050,195
	Depósitos en garantía	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>1,286,956</u>	<u>1,051,195</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>13,164,142</u>	<u>12,900,517</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
8	Obligaciones con instituciones financieras	2,595,287	1,540,326
9	Pasivos financieros	7,533,133	1,273,008
10	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	198,342	123,424
11	Pasivos por impuestos corrientes	<u>443,129</u>	<u>506,424</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>10,769,891</u>	<u>3,443,182</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
12	Pasivo financiero no corriente-	1,539,286	8,622,893
13	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	<u>234,694</u>	<u>234,694</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>1,773,980</u>	<u>8,857,587</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>12,543,871</u>	<u>12,300,769</u>
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
14	Capital social	150,000	150,000
15	Aporte para futura capitalización	350,000	350,000
16	Reservas	25,823	25,823
17	Resultados acumulados	<u>94,448</u>	<u>73,925</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>620,271</u>	<u>599,748</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>13,164,142</u>	<u>12,900,517</u>


CPA. Juan Carlos Romero Reyes
Representante Legal


CPA. Carlos Miguel Jiménez Jiménez
Contador General

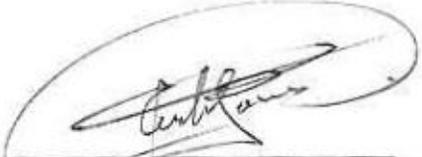
DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
INGRESOS:		
18 Ingresos por actividades ordinarias	42,652,976	38,419,688
18 Otros ingresos	<u>19,517</u>	<u>11,570</u>
TOTAL	<u>42,672,493</u>	<u>38,431,258</u>
(-) COSTO DE VENTAS	<u>39,275,143</u>	<u>35,250,428</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>3,397,350</u>	<u>3,180,830</u>
GASTOS OPERACIONALES:		
19 (-) Gastos de venta	1,930,708	2,010,868
20 (-) Gastos de administración	1,185,334	1,072,643
(-) Gastos financieros	<u>76,704</u>	<u>101,662</u>
TOTAL	<u>3,192,746</u>	<u>3,185,173</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>204,604</u>	<u>(4,343)</u>
10 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(30,691)	0
11 22% IMPUESTO A LA RENTA	<u>(153,390)</u>	<u>(270,492)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>20,523</u>	<u>(274,835)</u>



CPA. Juan Carlos Romero Reyes
Representante Legal



CPA. Carlos Miguel Jiménez Jiménez
Contador General

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Resultados					Total, de Resultados Acumulados
	Capital social	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva Adopción de niif Legal por primera vez	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados	
Saldos al 31 de diciembre 2015	150,000	350,000	25,823	116,113	21,771	137,884
Absorción de pérdida	0	0	0	(24,655)	0	(24,655)
Corrección de errores	0	0	0	0	235,531	235,531
Resultado integral del año	0	0	0	0	(274,835)	(274,835)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	150,000	350,000	25,823	91,458	(17,533)	73,925
Resultado integral del año	0	0	0	0	20,523	20,523
Saldos al 31 de diciembre del 2017	150,000	350,000	25,823	91,458	2,990	94,448
						620,271

CPA. Juan Carlos Romero Reyes
Representante Legal



CPA. Carlos Miguel Jiménez
Contador General

Ver políticas de contabilidad
y notas a los estados financieros

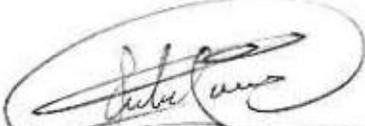
DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	42,130,367	38,139,310
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(36,167,451)	(38,335,144)
Otras salidas de efectivo	(871,226)	11,570
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>5,091,690</u>	<u>(184,264)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(34,851)	(1,862)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	<u>(34,851)</u>	<u>(1,862)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Efectivo recibido y pagado de obligaciones con instituciones financieras, neto	1,049,830	(556,943)
Aporte en efectivo de los accionistas	0	1,156,241
Otras entradas (salidas) de efectivo	(6,996,739)	0
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>(5,946,909)</u>	<u>599,298</u>
Disminución neta del efectivo	(890,070)	413,172
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>1,558,274</u>	<u>1,145,102</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>668,204</u>	<u>1,558,274</u>



CPA. Juan Carlos Romero Reyes
Representante Legal



CPA. Carlos Miguel Jiménez Jiménez
Contador General

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

**ESTADOS SEPARADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	20,523	(274,835)
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	90,323	94,257
Provisión para jubilación patronal e indemnización		0
Provisión participación a trabajadores	30,691	325,711
Provisión impuesta a la renta	153,390	270,492
Provisión de cuentas incobrables	57,798	0
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(542,126)	(606,089)
Existencias	(143,010)	(230,637)
Activos por impuestos corrientes	(581,827)	1,023,426
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	6,167,895	(786,589)
Otros pasivos financieros	(161,967)	0
Pasivos financieros no corrientes		0
Provisión de beneficios a empleados	()	0
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>5.091.690</u>	<u>(184.264)</u>



CPA. Juan Carlos Romero Reyes
Representante Legal



CPA. Carlos Miguel Jiménez Jiménez
Contador General

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.- Fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, el 24 de enero del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de febrero de ese año. Normada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años a partir de la fecha de inscripción en el registro mercantil. Su actividad principal es la comercialización y distribución de productos para consumo humano – vegetal, propios y terceros.

La dirección domiciliaria en donde la compañía desarrolla sus actividades se ubicada en la ciudad de Guayaquil, calle Avenida Carlos Julio Arosemena Mz. 2 Solar 19. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992289023001.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía cuenta con 39 trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Gerencia de **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** en marzo 18 del 2018. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en abril 2 del 2017.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017.

Base de presentación. - Los presentes estados financieros separados de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standart Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícitas y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requieren que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los mostos estimados por la Administración.

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Pronunciamentos contables y su aplicación. – A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesario y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de la aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Normas</u>	<u>Fecha de aplicación obligatoria</u>
NIC 40 Aclaración sobre las transferencias de propiedades de inversión.	01-Ene-2018
NIIF 2 Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	01-Ene-2018
NIIF 4 Aplicación de los instrumentos financieros "NIIF 9" con la NIIF 4.	01-Ene-2018
NIIF 9 Reconocimiento y medición de activos financieros. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	01-Ene-2018
NIIF 15 Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes.	01-Ene-2018
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	01-Ene-2018
NIIF 16 Nuevo enfoque para el arrendatario deba conocer los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	01-Ene-2019

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Medición posterior. - el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Gastos pagos anticipados. - En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades, mobiliario y equipos. - En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, mobiliarios y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificio	5%
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	20%
Instalaciones	20%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

La Gerencia de **DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su importe recuperable, cuando su importe en libros exceda el importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Provisiones por beneficios a empleados. -

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - Al 31 de diciembre del 2017 no se ha registrado la jubilación patronal y desahucio; estudio que debió ser realizado por un perito independiente, inscrito y calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. -

Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de superávit acumulado (ganancias de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los bienes otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Reconocimientos de costos y gastos. -

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Estado de flujos de efectivo.- Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Caja	611,865	1,362,467
Bancos, (1)	<u>56,339</u>	<u>195,807</u>
Total	<u>668,204</u>	<u>1,558,274</u>

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Banco Pichincha	<u>56,339</u>	<u>195,807</u>
Total	<u>56,339</u>	<u>195,807</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, representan valores disponibles en el Banco Pichincha.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Clientes, (1)	6,459,564	5,591,870
Partes relacionadas, (ver nota 21)	<u>170,245</u>	<u>495,812</u>
	6,629,809	60,087,682
Menos: Provisión para cuentas incobrables, (2)	(383,508)	(325,711)
Total	<u>6,246,301</u>	<u>5,761,971</u>

(1) Un detalle de los clientes, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Devies Corp S.A.	682,867	388,856
Supermercado Dakeric S.A.	265,063	216,926
Comicarrera	261,696	98,405
Tapia Parra Ana	234,402	109,831
Piña Ortiz Luis	191,054	188,068
Soto Ganchozo Maribel	105,858	68,127
Joamelcorp S.A.	78,003	132,807
Piña Ortiz Francisco	76,186	69,996
Pomagualli Guaman Ana	73,460	72,179
Fredvy S.A.	67,335	78,981
Produventas S.A.	44,126	81,817
Pasan:	2,080,060	1,505,993

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Vienen:	2,080,060	1,505,993
Ventas y Promociones Venpom s.a.	25,918	89,017
Cachopud Zamora	0	107,379
Negoshop S.A.	0	100,892
Otros	<u>4,353,586</u>	<u>3,688,059</u>
Total	<u>6,459,564</u>	<u>5,591,870</u>

No generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días.

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a clientes. A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	<u>2017</u>	<u>%</u>
Por vencer		
Vencidas		
Hasta 30 días	3,045,314	47%
31 a 60 días	2,036,140	32%
61 a 90 días	420,764	6%
Más de 91 días	<u>957,346</u>	<u>15%</u>
Total	<u>6,459,564</u>	<u>100%</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	325,711	248,000
Adiciones	<u>57,797</u>	<u>77,711</u>
Total	<u>383,508</u>	<u>325,711</u>

6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Mercaderías en bodega	<u>3,802,954</u>	<u>3,659,944</u>
Total	<u>3,802,954</u>	<u>3,659,944</u>

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)****7. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO**

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

	. . . MOVIMIENTO . . .			Saldos al 31/12/17
	Saldos al 01/01/17	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	
 (Dólares)			
Terreno	862,453	0	0	862,453
Edificio	198,871	321,423	0	520,294
Instalaciones	63,701	0	(63,701)	0
Equipo de computación	27,126	0	(7,336)	19,790
Vehículos	<u>580,585</u>	<u>0</u>	<u>(215,530)</u>	<u>365,055</u>
Subtotal	1,732,736	321,423	(286,567)	1,767,592
Depreciación acumulada	<u>(682,544)</u>	<u>(90,323)</u>	<u>291,231</u>	<u>(481,636)</u>
Total	<u>1,050,192</u>	<u>231,100</u>	<u>4,664</u>	<u>1,285,956</u>

	. . . MOVIMIENTO . . .			Saldos al 31/12/16
	Saldos al 01/01/16	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	
 (Dólares)			
Terreno	862,453	0	0	862,453
Edificio	198,871	0	0	198,871
Instalaciones	210,681	0	(146,977)	63,704
Muebles y enseres	129,306	0	(129,306)	0
Equipos de oficina	62,602	0	(62,602)	0
Equipo de computación	25,264	1,862	0	27,126
Vehículos	<u>615,841</u>	<u>0</u>	<u>(35,256)</u>	<u>580,585</u>
	2,113,890	1,862	(382,013)	1,733,739
Depreciación acumulada	<u>(970,300)</u>	<u>(120,922)</u>	<u>408,678</u>	<u>(682,544)</u>
Total	<u>1,143,590</u>	<u>(119,060)</u>	<u>26,665</u>	<u>1,051,195</u>

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)****8. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Banco Internacional</u>		
Prestamos contratado el 28 de septiembre del 2016, a una tasa de interés anual del 8,50% con vencimientos mensuales hasta el 23 de septiembre del 2017.	0	903,087
Prestamos contratado el 28 de agosto del 2017, a una tasa de interés anual del 8% con vencimientos mensuales hasta el 23 de agosto del 2018.	337,743	0
Prestamos contratado el 10 de noviembre del 2017, a una tasa de interés anual del 7,85% con vencimientos mensuales hasta el 15 de noviembre del 2018.	679,601	0
Prestamos contratado el 28 de septiembre del 2017, a una tasa de interés anual del 8,50% con vencimientos mensuales hasta el 23 de septiembre del 2018	68,317	0
Sobregiro bancario	<u>1,509,626</u>	<u>637,239</u>
Total	<u>2,595,287</u>	<u>1,540,326</u>

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Proveedores, (1)	1,246,263	1,160,199
Accionistas, (ver nota 21)	6,142,165	0
Obligaciones patronales	38,589	34,599
Otros,	<u>106,116</u>	<u>78,210</u>
Total	<u>7,533,133</u>	<u>1,273,008</u>

(1) Un detalle de los principales proveedores del exterior, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Inepaca	1,014,560	758,723
Universal Sweet Industries S.A.	0	104,277
Colgate Palmolive del Ecuador S.A.I.C.	365,570	105,490
Osram del Ecuador	0	13,359
Kimberly Clark Ecuador S.A.	125,920	0
Otros	<u>259,777</u>	<u>178,350</u>
Total	<u>1,246,273</u>	<u>1,160,199</u>

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)****10. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Vacaciones	90,964	26,689
Fondo de reserva	2,833	0
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	62,613	62,355
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>11,241</u>	<u>27,879</u>
	167,651	116,923
Participación de trabajadores	<u>30,691</u>	<u>6,501</u>
Total	<u>198,342</u>	<u>123,424</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por benéficos a empleados por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>
	(Dólares)
Saldo al inicio del año	119,015
Provisiones	292,604
Pagos	(243,968)
Saldo al final del año	<u>167,651</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	6,501	39,964
Provisiones	30,691	0
Pagos	(6,501)	(33,463)
Saldo al final del año	<u>30,691</u>	<u>6,501</u>

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Retenciones en el IVA	8,053	0
Retenciones en la fuente, (1)	1,147,263	864,722
Anticipo de impuesto a la renta, (2)	<u>4,411</u>	<u>4,411</u>
Total	<u>1,159,727</u>	<u>869,133</u>

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto a la renta por pagar	153,390	270,492
Impuestos al valor agregado, (3)	214,741	192,310
Retenciones en la fuente, (3)	38,669	18,687
Retenciones sobre IVA, (3)	<u>36,329</u>	<u>24,935</u>
Total	<u>443,129</u>	<u>506,424</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a retenciones en la fuente realizada por los clientes en el ejercicio económico actual y anterior.

(2) AL 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden a los valores cancelados al servicio de rentas de internas por anticipo de impuesto a la renta.

(3) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2017 y que serán canceladas en enero del 2018.

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	204,604	(4,343)
Menos:		
Participación de trabajadores en las utilidades	<u>30,691</u>	<u>0</u>
Utilidad después de participación a trabajadores	173,913	(4,343)
Base imponible	<u>173,913</u>	<u>(4,343)</u>
22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	38,261	0
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	255,650	270,492
Menos:		
Rebaja según Acuerdo Ministerial 210 (20/11/17)	<u>102,260</u>	<u>0</u>
ANTICIPO DE IMPUESTO DESPUES DE REBAJA	<u>153,390</u>	<u>0</u>

El movimiento de impuesto a la renta por los años 2017 y 2016, fue el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
SalDOS al inicio del año	270,492	251,118
Provisión del año	153,390	270,492
Compensación con retenciones en la fuente	<u>(270,492)</u>	<u>(251,118)</u>
SalDOS al final del año	<u>153,390</u>	<u>270,492</u>

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Para el año 2017, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$ 255,690 pero aplicando la rebaja según acuerdo ministerial 210 el nuevo anticipo de impuesto a la renta es de US\$ 153,390 siendo este superior al impuesto a la renta causado US\$ 38,261. La Legislación tributaria vigente, establece que para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

Rebaja en el valor a pagar del Saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017. -

Decreto Ejecutivo de fecha 20 de noviembre de 2017.- Decreta:

Artículo 1.- La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500,000.00) dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 2.- La rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1,000,000.00) de dólares de los Estados Unidos de América.

Artículo 3.- La rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1,000,000.01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

12. PASIVOS FINANCIERO NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Accionistas, (ver nota 21)	<u>1,539,286</u>	<u>8,622,893</u>
Total	<u>1,539,286</u>	<u>8,622,893</u>

13. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	177,705	177,705
Indemnización por desahucio	<u>56,989</u>	<u>56,989</u>
Total	<u>234,694</u>	<u>234,694</u>

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)**

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2017, el capital autorizado consiste en 150,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: el Sr. Romero retes Juan Carlos, de nacionalidad ecuatoriana propietario del 90% de acciones y la Sra. Martha Magali Bello Magallanes de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 10% de las acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en febrero 14 del 2017; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2017, va a ser declarado en el mes de febrero de 2018.

15. APORTE PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN

Al 31 de diciembre del año 2017, corresponde a los aportes en efectivo por el valor de US\$ 350,000.00.

16. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber perdidas futuras o para aumentar el capital.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

18. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Ventas	42,652,976	38,418,688
Otros ingresos	<u>19,517</u>	<u>12,570</u>
Total	<u>42,672,493</u>	<u>38,431,258</u>

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en dólares estadounidenses)****19. GASTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Sueldos, salarios y otros	1,076,527	1,135,600
Mantenimiento y reparaciones	102,422	102,691
Servicios básicos	12,236	12,736
Promoción y publicidad	18	68,738
Otros gastos varios	<u>739,505</u>	<u>691,103</u>
Total	<u>1.930.708</u>	<u>2.010.868</u>

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Sueldos, salarios y otros	226,371	281,702
Mantenimiento y reparaciones	70,817	32,005
Gastos de gestión	142,812	143,825
Servicios básicos	44,809	60,504
Depreciación	90,323	125,496
Otros gastos varios	<u>610,202</u>	<u>429,111</u>
Total	<u>1.185.334</u>	<u>1.072.643</u>

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, es el que se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(Dólares)	
Estados de Situación Financiera:		
Activos financieros:		
Cientes relacionados:		
Felmova S.A.	<u>170,245</u>	<u>495,812</u>
Total, ver nota 5	<u>170,245</u>	<u>495,812</u>
Pasivos financieros no corrientes:		
Pasivos financieros		
Juan Carlos Romero Reyes	<u>6,142,165</u>	<u>0</u>
Total, ver nota 9	<u>6,142,165</u>	<u>0</u>
Pasivos no financieros		
Juan Carlos Romero Reyes	<u>1,539,286</u>	<u>8,622,893</u>
Total, ver nota 12	<u>1,539,286</u>	<u>8,622,893</u>

DISTRIBUIDORA ROMERO - REYES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016 (Expresados en dólares estadounidenses)

Los saldos por pagar partes relacionadas no generan, ni devengan intereses y no tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia).-

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o Informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2016, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2017, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

22. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (Abril 11 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.